



Rescate sin fin a Artur Mas

● El Gobierno presupuesta aportar otros 8.000 millones a Cataluña a través del FLA ● «La caja de la Generalitat está prácticamente vacía y la cubre el apoyo estatal», afirma Standard&Poor's

VIENE DE PRIMERA PÁGINA

Los 8.000 millones adicionales de este año no incluyen otra ayuda para 2015 como es el perdón de los intereses desde 2012 y que ahora se reducen a cero. El Ministerio de Hacienda cifra este ahorro en más de 1.800 millones de euros.

Las fuentes gubernamentales consultadas señalan que la cifra del FLA para Cataluña este año es aún estimativa, puesto que ahora se ha incluido como novedad que el Estado asume también la deuda bancaria de la Generalitat con entidades financieras nacionales con sus respectivos vencimientos. En todo caso, precisan que se trata de una ayuda necesaria para la financiación de los servicios públicos de los catalanes y para evitar que Cataluña incurra en ningún impago que pueda perjudicar su reputación ante los inversores y la del conjunto del Estado, al ser una comunidad clave para la economía española.

Las fuentes gubernamentales señalan que el adelanto electoral anunciado por Artur Mas para retomar la senda soberanista no quiebra la voluntad del Gobierno central de seguir prestando auxilio financiero a los catalanes.

La Generalitat catalana volverá a ser la máxima beneficiaria del FLA, como lo ha venido siendo desde 2012 en que se creó este fondo de rescate. Según datos oficiales, Cataluña ha recibido en total unos 25.400 millones del FLA en los tres últimos años y otros 6.500 millones por el Fondo de Pago a Proveedores en el mismo periodo. En total, unos 32.000 millones de euros, que suponen el 34% del total de financiación concedida a las comunidades autónomas a través de estos dos mecanismos. La segunda en esta clasificación de rescatadas es la Comunidad

La Generalitat habrá recibido 40.000 millones en la legislatura de Rajoy

El Gobierno reconoce que, aunque la deuda aumenta, está recortando costes

Valenciana (22%) y la tercera, la Junta de Andalucía (17,5%).

Según el diario *Expansion*, la Generalitat catalana estima que necesitará recabar del FLA 6.260 millones, pero las fuentes gubernamentales consultadas prevén que la cifra llegará a los mencionados 8.000 millones. Entre otros factores, la Generalitat sigue sin controlar su déficit y no ha cumplido el objetivo en 2014, según la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), lo



El presidente de la Generalitat, Artur Mas, en la rueda de prensa en la que anunció el adelanto electoral. REUTERS

FACILIDADES DE FINANCIACIÓN PARA CATALUÑA

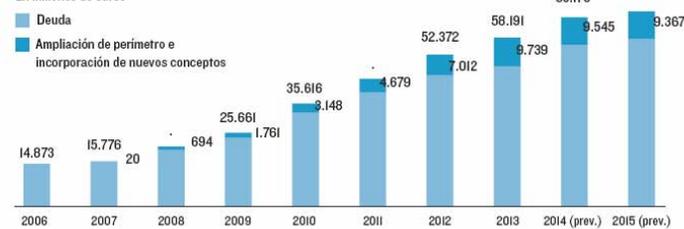
Las ayudas recibidas

En millones de euros



Evolución de la deuda pública

En millones de euros



FUENTE: Generalitat.

E. Amade / EL MUNDO

que agranda sus necesidades de financiación para este año.

El último informe de la agencia de calificación Standard&Poor's, fechado el pasado 21 de noviembre, cifra las necesidades de la Generalitat para este año en, al menos, 7.200 millones de euros. Según este informe, la situación de tesorería de esta fundamental comunidad autónoma es desoladora. «La caja de la Generalitat está prácticamente vacía, la generación de caja mensual es frecuente-

mente negativa (...) sin embargo, esta situación se ve parcialmente compensada por el fuerte acceso de la región a liquidez externa gracias a los mecanismos de apoyo del Gobierno central», afirmó la agencia que dejó a la Generalitat en situación de *bono basura*, con nota de BB.

El Ministerio de Hacienda está manteniendo una política de apoyo a la Generalitat al reconocer que, aunque no cumple el objetivo, sí está recortando el déficit con

respecto a la etapa del Tripartito de José Montilla. El pasado diciembre aprobó el plan económico financiero presentado por el *conseller* de Finanzas, Andreu Mas-Colell, que mantiene un entramado de 200 entes públicos. Mas-Colell suele sostener que la ayuda del FLA es inferior al déficit fiscal que acumula cada año la Generalitat con el Estado por estar injustamente financiada en su opinión. El comité de expertos del Gobierno lo niega.

Varapalo de Bruselas a los impuestos al gran comercio

ANA BRAVO CUIÑAS MADRID

La Comisión Europea asestó ayer un varapalo a la política fiscal que aplican seis comunidades autónomas al gravar «la singularidad económica» de las grandes superficies comerciales y la contaminación que producen los consumidores por desplazarse en coche hasta ellos.

El Ejecutivo comunitario considera que los impuestos que aplican Cataluña, Aragón, Asturias, Navarra, La Rioja y Canarias son ayudas públicas ilegales al pequeño comercio, que está exento. Por este motivo, y aunque no abrirá expediente si se corrige este régimen, advierte de que podría iniciar una investigación en profundidad y exigir a España que los beneficiarios devuelvan las ayudas recibidas.

«En estos momentos la CE considera que las exenciones concedidas a pequeños comercios minoristas y a ciertas tiendas especializadas podrían constituir ayuda de Estado», afirmó ayer el portavoz comunitario de Competencia, Ricardo Cardoso. En su opinión, «la explicación para justificar este impuesto no está apoyada por ningún estudio o por datos que muestren efectivamente que estos pequeños comercios tienen un impacto menor o ninguno en la planificación urbana ambiental».

UNA TASA POLÉMICA

El polémico impuesto a las grandes superficies fue impulsado por la Generalitat catalana en el año 2000. Desde su creación, y al margen de que la crisis moviera a otras CCAA a impulsarlo para paliar la caída de ingresos, estas tasas han sido fuente de conflicto con el Gobierno central, llevado incluso a frentes judiciales. De hecho, el Supremo declaró constitucional el impuesto en 2012. Y aunque el fallo podía recurrirse al Tribunal de Justicia Europeo, la patronal Anged, que ha batallado duramente contra una medida que tilda de «discriminatoria», con afán recaudatorio y que pone en peligro los miles de puestos de trabajo que ha creado el sector, reclamó el pronunciamiento de la Comisión Europea.